

# EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VII.

El Santuario, 28 de Febrero de 1927.

No. 77.

## "El Santuario se acaba"

Los que tienen interés en que EL SANTUARIANO, que tanto se ha desvivido por el bien de la patria se continúe publicando, deben hacernos el favor de ayudarnos con sus cuotas, pues de no, tendremos, a nuestro pesar, que suspenderlo, pues los señores impresores han elevado mucho el precio de su publicación, y son muchos de los que han estado recibiendo el periódico que no se afanan en contribuir con algo para su sostenimiento.

Quizá a algunos no les agrada EL SANTUARIANO porque no va con el condimento de la política candente que es lo que a muchos satisface; pero nosotros queremos que nuestra hoja se dedique al bien general—moral y material—y no queremos que contribuya a la división de hermanos, división que ningún hombre bien intencionado debe fomentar.

Pedimos, pues, a todos los que tengan interés en que nuestra hoja continúe publicándose que nos ayuden con sus cuotas, con la persuasión de que hacen una obra buena ayudando a la prensa católica que es lo que tanto recomiendan los Sumos Pontífices.

## Nuestras divisiones

### nos pierden

Da pena, angustia, desconcierto ver la división en que se encuentra el gran Partido Conservador en Antioquia, a pesar de ser ambas corrientes de personas de las sanas ideas.

Por qué hacerse esa guerra tan atroz los hijos de una misma Religión, la católica, los miembros de un mismo partido, el Conservador?

Por qué ese odio, esa antipatía entre los miembros de una misma familia? Por qué esos insultos, por qué esas depresiones?

Qué se prueba con esas agresiones tan indignas que hacen de los periódicos unos pasquines? Qué dirán de nosotros ultra República los que lean nuestra prensa? Cómo se pue-

den calificar entre hermanos esas mutuas infamantes agresiones, nunca usadas contra los liberales a pesar de ser de ideas contrarias a las nuestras? sin que queramos decir que con éstos sí se puedan usar, porque ellas no prueban sino pobreza de argumentos para defender una causa. Para qué son esas personalidades indignas tratándose de asuntos meramente administrativos?

En asuntos de moral y de religión no hay transigencias, la verdad es una e invariable y en esto no se puede hacer ninguna concesión al error, y es indispensable combatirlo. Pero ni en defensa de la verdad, son, casi jamás, convenientes las personalidades: la fe y la razón prestan los argumentos para combatir el error, y, hasta donde sea posible, se debe evitar ofender personas. Trátese de convencer con razones bien argumentadas, y de persuadir con ternura y con amabilidad, pues nuestra Religión es tierna y es amable.

A quién se le convence con insultos, y menos a quién con insultos se le persuade?

Todavía, en materia de religión y de moral hay muchas veces que echar mano de las personalidades históricas y hacer conocer la inmoralidad de sectarios como Lutero, Calvino, Voltaire, etc., y la moralidad de los defensores de la Religión como S. Anselmo, Santo Tomás, etc. Pero los asuntos puramente administrativos, los asuntos de progreso, etc., por qué no se estudian desapasionadamente y se ven sus conveniencias o inconveniencias sin insultos, sin agresiones, sin depresiones personales?

Ningún bien se hace a la Patria ni a nuestro partido tratando de anular a los que no estén de acuerdo con nuestras opiniones.

Mientras más hombres ilustres, patriotas y eficientes tenga el Partido Conservador, más grande se hace este partido, y así la Patria tiene más quien la represente.

Cuidemos, pues, el honor de los prohombres de nuestro partido, y porque alguna vez no estén en la corriente en que nosotros estamos, no queramos por eso perderlos.

Que los dirigentes de nuestro par-

tido hagan un esfuerzo supremo para verificar la unión de la familia conservadora que tantos males se causa a sí misma con sus divisiones. Ojalá la prensa civilizándose más, trabaje con cordura, y que sea como quería el insigne político Rafael Núñez: *antorcha que ilumine y no tea incendiaria.*

Que se apaguen ya las hogueras que encienden las divisiones y que arda el fuego del amor que comunica la Religión de Cristo, y unidos así por la caridad cristiana, trabajemos por el progreso moral y material de nuestra querida Colombia, la que así podremos hacer grande, muy grande, pues para ello tiene elementos supremos.

Ojalá fuera nuestra voz una voz autorizada para que así pudiera ser oída y escuchada por los que pueden poner remedio a los males que nos aquejan que a la larga serán incurables y ruinosos.

## Banco Agrícola Hipotecario

El año pasado hicimos notar en EL SANTUARIANO, algunos de los inconvenientes que, para conseguir prendas a interés en el Banco Agrícola Hipotecario, presentaba la ley respectiva. Hoy tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el último Congreso le introdujo reformas que facilitan, en parte, las anunciadas. El Banco puede hoy abrir cuentas desde doscientos hasta cincuenta mil pesos, puede aceptar como garantías del empréstito inmuebles urbanos con la expresa obligación de que el dinero sea empleado en agricultura o ganadería; y puede también, con unánime aprobación de los miembros de la Junta, hacer empréstitos sobre fincas en desarrollo.

Con estas reformas se ha facilitado notablemente a los agricultores consecución de fondos.

Los feraces terrenos de Cocorná, San Luis, San Carlos y San Rafael que tienen hoy tan bajo precio, pueden nuestros agricultores convertirlos en productivas fincas. Lo que ha impedido a Oriente para volver a su antigua riqueza y esplendor es el ago-

tamiento de los terrenos habitados, la falta de capitales para mejorarlos y para abrir las fértiles y extensas montañas regados por el Rioverde, el Samaná y el Nare; y hombres de empuje que acometan empresas de agricultura en grande escala.

Ha llegado la hora de que nuestros abnegados agricultores se preocupen por mejorar sus fincas o abrir montañas, emprender en siembra de cafetos; algodoneros y demás productos adecuados a nuestra variedad de climas. En el Banco Agrícola pueden obtener empréstitos desde doscientos hasta veinte mil pesos oro, con plazo hasta de veinte años.

Conocido el admirable resultado que están dando los pastos de micay y yaraguá, quién no se anima con tan buenas condiciones a acometer la fundación de fincas para ganadería que verán duplicadas en pocos meses?

Los terrenos de los citados municipios que tienen hoy tan reducido valor, están llamados a adquirir precios enormes, por los admirables resultados que darán los ganados y por el carreteable que, antes de diez años, formará una inmensa red en la región oriental. En pos del carreteable vendrá el tranvía o ferrocarril que resucitará a la tierra que en aras de la Patria y de sus ideales políticos y religiosos, ha ofrecido sus hombres y su fortuna.

Despertemos, pues, de este marasmo en que vivimos; recobremos el brío de nuestros padres; propongámonos trabajar por que nuestros campos y nuestras montañas se transformen en emporios de vida y de progreso; y porque este hermoso valle oriental desde La Ceja hasta Guatapé, de Salazar hasta el Valle de María en este municipio, sea transformado por el arado movido por gasolina en un inmenso granero. Y para esto los que se sientan poseídos de bríos, quieran emprender y tengan bienes en qué asegurar, ocurran por empréstitos al Banco Agrícola. Gratuitamente les ofrezco mis servicios personales para ayudarles a conseguirlos.

José M. Zuluaga G.

## Historia del Santuario



CONTINUACIÓN DE LA FAMILIA DE GÓMEZ

Don José Gómez de Castro, hermano del capitán don Antonio, fundador de El Santuario, casó el 4 de agosto de 1732 con doña Lucía Jiménez, hija de don Domingo Jiménez y doña Isabel Duque de Estrada. Hizo su testamento el 6 de diciembre de 1781, y en él consta que tuvo diez y siete hijos, a saber: José de los Santos, Ignacio, Diego, Javier, Vicente, Miguel, Joaquín, Pedro, Cristóbal, Pbro. Isidoro, Ger-

trudis, María Bernarda, Luisa, Cecilia, Andrea, Micaela y Josefa.

José de los Santos, fue casado con Mariana Hoyos del cual descienden los Gómez llamados marianos. De éstos desciende el conocido escritor Efe Gómez.

Ignacio casó con doña Salvadora Henao, de éste no se conoce descendencia.

Don Diego casó con doña Bárbara Zuluaga, de quienes nacieron don Juan José, que casó con doña Isabel García, hija de don José Benedicto García (a. chapetón) y de doña Juana Paula Alzate.

Don Domingo casó con doña Luisa Ramírez de Maginiano.

Don Ramón casó con doña Juana Duque y doña Josefa, casó con don Juan Antonio Salazar.

De don Juan José y doña Isabel García nacieron: don Alberto que casó con doña Florentina Zuluaga; el coronel Vicente Gómez García que murió en la batalla de Santo Domingo en defensa de la causa conservadora. Don Jesús Anuario Gómez; Ana, casada con don Nicolás Ramírez; Dionisia, casada con don Juan Emigdio Ramírez y Sebastiana, casada con don Bernardo Ramírez.

De don Alberto y doña Florentina nacieron, el Pbro. Manuel Tiberio, que fue Cura en Cocorná y en Marinilla y Coadjutor en Carmen de V. y en Peñol. Murió en Marinilla llorado por todos sus feligreses; don Marco A. casado con doña Joaquina Giraldo: fueron éstos abuelos del Pbro. Lino Zuluaga, Cura de Nariño, y de los Rdas HH. Salesianas María Jesús (en el mundo Esmaragda), Flora y Julia Emilia Zuluaga. La dos primeras muertas ya. Don Fausto casó con doña Indalecia Ramírez y éstos son padres del Rdo. Hno. Camilo Gómez, jesuita, quien ha prestado importantísimos servicios a la Compañía en Bucaramanga donde ha defendido los intereses de ésta contra injustas usurpaciones, su talento práctico, su prudencia y su dón de gentes lo han hecho amar de los que lo han tratado. Don Próspero casó con doña Rosa Botero. Doña Mariana, esposa de don Jesús Zuluaga H., modelo de esposas y damas caritativas, madre del Rdo. Hno. Arpidio Zuluaga, jesuita, quien también se ha distinguido por su talento práctico y ha prestado importantísimos servicios a la Compañía. También es doña Mariana abuela de la Rda. Hna. de la Caridad Ana María Zuluaga y de la Rda. Hermana Salesiana María del Rosario. Hijas de don Alberto son también doña Valeria, doña Adelina, doña María Jesús, doña Rafaela y doña Isabel, madre de la Rda. Hna. Imelda, Salesiana.

IGNACIO GIRALDO R.

(Continuará)

## INFORMACION

**Tuvimos el placer** de estrechar las manos de nuestro querido amigo señor Pbro. Carlos Gómez, Cura de San Carlos, quien ha estado entre nosotros visitando su familia.

### El Pbro. Daniel F. Sánchez.

Este benemérito y bien querido Padre, cumplió 80 años el . . del último mes de enero. Por algún tiempo fue Cura de esta parroquia, donde dejó corazones que aman mucho y que lo recuerdan con gratitud. Nos es muy placentero saber que a pesar de sus muchos años de vida conserva las actividades de un joven y una salud inalterable. Que Dios nos lo conserve por muchos años más, son nuestros deseos.

**De Panamá** regresó nuestro estimado amigo don Miguel A. Hoyos, quien fue al Istmo en vía de negocios.

**A encargarse** de una de las secciones de la Escuela U. de niñas, vino la señorita Ana García, de La Ceja. La saludamos atentamente.

**La señorita Mercedes Zuluaga R.**, procedente de Yolombó está entre nosotros. La saludamos atentamente.

### En el mes de Enero hubo los siguientes

#### NACIMIENTOS:

Manuel, de Julio Jiménez y Juana Gómez; María, de Jesús Duque y María Serna; Carlos, de Luis Salazar y Teresa Gómez; Miguel, de Antonio Aristizábal y Rosario Alzate; Rosario, de Eusebio Giraldo y Julia Quintero; Graciela, de Emilio Zuluaga y Ester Gómez; Sara Emilia, de Ramón Aristizábal y Eva Gómez; Blanca M., de Francisco Serna y Celia Duque; Laura Rosa, de Joaquín y Trinidad Quintero; Carmen T., de Isidoro Montoya y Zoila Quintero; Ernilda, de Cornelio Quintero y Pastora González; José Leví, de Jesús Pérez y María Beltrán; Jesús A., de Antonio Ramírez y Abigail Gómez; Luis, de Amador Ramírez y Carmen Aristizábal; Gabriel, de Antonio Serna y Julia Gómez; Ester, de Jesús Montoya y Dolores Quintero; Pedro, de Salvador Ramírez y Dolores Gómez; Berta Olivia, de Alberto Giraldo y Filomena Gómez; Carmen Eva, de Francisco Zuluaga y Cándida Ramírez; Alfredo, de Alfredo Zuluaga y Filomena Gómez; Gabriel, de Jesús Gómez y María Gómez; Carolina, de Alfredo Giraldo y Josefina Hoyos; Luis F., de Antonio Gómez y Carmen E. Zuluaga; Carmen J., de José D. Zuluaga y Dolores Zuluaga; Laura E., de Ramón Quintero y Carmen Aristizábal; Josefina, de Crisanto Gómez y Julia Zuluaga; Eliseo, de Roberto y Emilia Zuluaga; Teresa, de Nacienceno y Rosalina López.

## AVISO

Los suscritos albaceas de la sucesión del finado **Jesús Zuluaga H.** en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 1342 del C. C., avisar a todos los acreedores, e interesados de dicha sucesión que por auto de fecha doce del mes en curso se declaró abierto el mencionado juicio de sucesión ante el señor juez 1º del Circuito de Marinilla y que para la práctica del inventario extrajudicial se ha señalando el día 22 de marzo próximo dándose principio a las 8 a. m. en la cabecera del Distrito de El Santuario, en la casa que habitó el finado.

El Santuario, febrero 12 de 1927

GERMÁN ZULUAGA GÓMEZ

FRANCISCO ZULUAGA GÓMEZ.

## LUCTUOSAS

Ilmo. señor **Luis J. Muñoz,**  
Arzobispo de Guatemala

Este eminentísimo mártir del deber murió en Bogotá el 24 del pasado mes de enero.

Nació el ilustre Prelado en Guatemala en 1858. Entró a la Compañía de Jesús en 1873. Recibió el Presbiterado en 1887. Vivió en Colombia desde 1889 hasta 1921 año en que fué consagrado Arzobispo de Guatemala de donde fué desterrado al siguiente año. En 1925 fué nombrado por el Santo Padre Visitador Apostólico de las misiones en Colombia. Este destino desempeñaba cuando Dios lo llamó a premiarle sus grandes sacrificios.

**Han muerto** los señores Jesús María Montoya, Justo Orozco, María Dolores Quintero.

Para sus familias va nuestro sentido pésame.

**En el mes pasado** se nos quedó sin registrar entre los muertos al joven Luis Aristizábal, de M., muerto en la Carretera al Mar.

Nuestra condolencia para su familia.

## TARJETAS

### Agradecimiento

Los hijos de Arcadio Zuluaga y familia dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que por medio de visitas, telegramas, cartas y tarjetas se dignaron participar de su nueva pena, ocasionada por la inesperada muerte de su querido hermano señor don José Eusebio Zuluaga.

El Santuario, febrero 1927.

**María Rufina Gómez de S. y familia.**

agradecen muy cordialmente las manifestaciones que les han hecho de to-

mar parte en su reciente duelo por la muerte de su hermana María Jesús Gómez v. de Gómez.

El Santuario, febrero de 1927

### Agradecimiento

Los Pbro. Ramón y Jesús A. Gómez, sus padres y hermanos agradecen profundamente las manifestaciones con motivo de la irreparable muerte del R. P. Pedro A. Gómez, Jesuita.

### Agradecimiento

Eusebio M<sup>a</sup> Gómez R. y su familia dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera han manifestado acompañarlos en su pena por la muerte de su hermana María Jesús Gómez v. de G.

## AVISO

El suscrito apoderado de todos los herederos de la sucesión de los finados **Jesús Zuluaga H.** y **José Eusebio Zuluaga G.**, en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 1342 del C. C. avisa a todos los acreedores e interesados de dicha sucesión que por auto de fecha 12 del mes en curso se declaró abierto el mencionado juicio de sucesión ante el señor juez 1º del Circuito de Marinilla y que para la práctica del avalúo extrajudicial se ha señalado el día 22 de marzo próximo, dándose principio a las 8 a. m. en la cabecera del Distrito de El Santuario en la casa que habitó el finado Jesús Zuluaga H.

Marinilla, febrero 12 de 1927

ANTONIO ZULUAGA G.

## Ante la falta de sensatez

¿POR QUÉ HAY TANTAS DESGRACIAS Y CRÍMENES AHORA?

Porque ya no se reza el rosario;  
Porque ya se hace poco caso del cuarto mandamiento;  
Porque se ha echado en olvido la enseñanza del catecismo;  
Porque se descuida la obligación de oír la palabra de Dios;  
Porque ya no se oye misa los días de precepto;

Porque muchos padres de familia han dejado de dar la enseñanza práctica del buen ejemplo;  
Porque se pone más atención a lo que ordena el mundo que a lo que ordena Dios.

Porque se quiere disfrutar de la vida; es decir, poder ofender a Dios mientras dura la misma;

Porque ya no ve al matrimonio como un sacramento sino como una carga pesada;

Porque se vive ahora con una fe lánguida, muerta;

Porque se ignora la Religión;  
Porque no se teme la compañía de los malvados y blasfemos;

Porque cada uno pretende ser libre para leer todo lo que está escrito;

Porque el orgullo humano ha crecido tanto, que ya no nos da vergüenza el confesar que ignoramos lo que tenemos obligación de saber;

Porque nos vemos en un medio prácticamente indiferente, materialmente indiferente;

Porque ya no vamos al pie del Sagrario a consultar nuestras cosas con Jesús Sacramentado.

De «La Unidad Católica»

## Grande y reciente prodigio

«Cuán amable, cuán tierno es!»

Es un hecho de nuestros días: sucedió en Ameca—Ameca, cerca de la capital mejicana;—y nos lo acaba de referir quien lo oyó de boca de las mismas santas religiosas que gozaron de tan estupendo favor de Jesús Sacramentado.

La soldadesca brutal mandada por el bárbaro gobierno que está deshonrando el nombre de Méjico, y cubriendo de amargura aquel pueblo tan digno de otra suerte, se presenta con toda la vileza de la tiranía y de la impiedad, en el Convento de Carmelitas Descalzas.

—Salgan ustedes de aquí... Inmediatamente...

—Señores, somos unas indefensas religiosas: denos un plazo para prepararnos otras moradas, para implorar la caridad de nuestros bienhechores...

—No! Ahora mismo salen de esta casa...

El jefe agrega palabras impúdicas acerca de la joven superiora, ruindad propia de los salvajes tiranos de Méjico.

Las esposas de Cristo comprenden que aquellas hienas son capaces de cualquier ultraje y que es inútil resistir. La Superiora llama a dos de sus Hermanas, y mientras las demás se disponen a obedecer a la nefanda orden de los tiranos, van las tres a la capilla, para salvar de un sacrilegio al Sagrado Huésped de los altares.

La Madre abre el Tabernáculo llena de emoción. Mira a las adorables formas en que se oculta el cuerpo de Jesús.....

—Señor mío!—exclama—he de tocarlo yo?

La respuesta es uno de los grandes prodigios eucarísticos que se han obrado en el mundo....

Sin que nadie pusiese su mano en las Hostias, van éstas levantándose y

volando a los labios, ya de una, ya de otra, de las religiosas Carmelitas....

Trémulas de espanto, y ardiéndoles en amor el corazón, reciben ellas el delicado obsequio: dilatan su boca y más el afecto de su alma y gustan del pan divino, tan maravillosamente presentado por el poder del Cielo.

El copón ya está vacío..... Falta la Sagrada forma de la custodia. La Superiora toma la custodia. De repente la Hostia, mayor que las demás, salta de la luneta, y mostrándose en el aire, se va enrollando hasta quedar en forma fácil de ser consumida. Luégo se dirige a los labios de una de las asombradas y enternecidas esposas del Dios de Amor....

La dignísima persona que nos ha referido este suceso, se halla en esta ciudad de El Paso y pertenece a la Congregación de María Reparadora. Ella lo oyó de labios de la R. Madre Superiora Carmelita de quien hemos hecho mención.

De la «Revista Calólica». El Paso.

## Lo que debe saber la mujer

La mujer debe saber que cuando un hombre forma un hogar no es solamente porque ama a la que ha escogido para señora de su casa; es porque necesita tener un hogar propio; un sitio adonde junto con el pan de cada día pueda llevar sus afanes, sus angustias, sus tristezas, y en donde encontrará un sér querido que debe consolarle, alentarle, comprenderle. La mujer se casa generalmente en nuestros países porque ama con todo su corazón a un hombre y desea pasar el resto de su vida a su lado; para el hombre (persuádase de esto las niñas) el amor es secundario, antes que él están las ambiciones, su posición social, sus comodidades. Esos primeros entusiasmos del novio, quien jura que durarán toda la vida, pasarán, aunque asegure que no es así; pero si en el hogar encuentra siempre un ángel de paz que no exige lo imposible; si la esposa es para el marido indispensable, porque ha sabido proporcionarle una dicha tranquila, sin tempestades, entonces ella obtendrá su galardón, y conseguirá hacerlo siempre suyo, porque él encontrará que no hay otra en el mundo que la pueda igualar.

Es preciso que las mujeres comprendan que la vida es seria; que una casada lleva sobre sus hombros una cruz pesada, pero que puede cubrirse de flores, para que no parezca de hierro; es necesario que sepan que la responsabilidad de lo que en casa suceda cae sobre ella, pero que usando de un justo medio, es decir sin demasiada severidad, ni una exagerada condescendencia, lo-

grará conservar la paz, tanto con respecto al marido como a sus paniaguados y sirvientes.

Nada de despilfarros, aunque sean grandes las riquezas de que goce; nunca tampoco manifestar mezquindad y avaricia, aunque sufra pobreza. Con orden, con método se logrará siempre que el interior del hogar presente un aspecto agradable. No es por medio del lujo como los aposentos parecerán bellos. Estos, como la persona de la mujer y de los sirvientes deben estar siempre limpios, jamás se verá un roto, un arrancón, una mancha. Para remediar esto debemos tener siempre aguja, hilo y jabón en abundancia.

Jamás una mujer consentirá en ciertas familiaridades que vienen a parar en que se le pierda el respeto, ni se presentará delante del marido con vestidos sucios y desaliñados, si no quiere que más pronto vea éste caída la aureola que hacía bello y poético el ídolo de sus ensueños de luna de miel. Aunque al fin se oscurezca ésta, la esposa debe tratar de prolongarla el mayor tiempo posible, y en su mano está el que suceda, por medio de su prudencia, su tranquila abnegación y ocultos sacrificios. Debe procurar que con los años ese amor vehemente se convierta en amistad eterna y amable, la cual durará toda la vida: que el marido comprenda que nadie puede tener más cariño y más interés por él que la compañera de su existencia; que no encuentra en su casa jamás tempestades domésticas, disgustos y molestias, y que sepa la mujer que ella tiene que hacer alarde de ello y sin que su marido lo sepa siquiera, en aras de su dicha doméstica.

Sólo así la mujer casada tendrá una felicidad duradera, no ficticia y «para la exportación.»

«Fulana es feliz»—suele decirse— porque su marido le ha dado lujo y le lleva joyas y objetos artísticos, a pesar de que es poco acomodado.» ¿Sabemos acaso, cómo ha conseguido todo eso y si la ostentación que alabamos no sirve sino para encubrir faltas que si las conociera la mujer, desearía botar a la calle esos objetos costosos?

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

## LA MADRE

¿Recordáis, por ventura, los años de vuestra infancia?

¿Recordáis aquellas horas tranquilas en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes dejabais reposar vuestra cabeza en el regazo de una mujer?

¿Recordáis la ternura con que aquella mujer os acariciaba, estrechaba vuestras manos infantiles e imprimía sus labios en vuestra frente encantadora?

¿Recordáis cuántas veces enjugaba solícita vuestro llanto y os adormecía dulcemente el eco blando de una balada de amor?

¡Oh, sí, lo recordáis!

Los que tenemos la dicha de ver todovía a esta mujer sobre la tierra, invocamos con cariño a todas horas. Su nombre está escrito en el corazón: es el nombre más tierno de cuantos encierra el diccionario.

El nombre sólo de madre nos representa aquella mujer en cuyo seno bebimos el dulcísimo néctar de la vida, en cuyo regazo dejábamos reposar nuestra cabeza; aquella mujer que nos acariciaba; que oprimía entre las suyas nuestras manos, que enjugaba nuestro llanto; que nos mecía, por fin, en sus brazos al eco blando de una balada de amor....

¡Dichosos mil veces los que todovía podemos contemplarla con los ojos de la realidad!

Vosotros, los que habéis perdido a vuestra madre, también podéis verla si tenéis corazón y sentimiento.

Podéis verla en el ensueño dorado de vuestra felicidad. Si el astro de la noche envía sobre la tierra su pálido resplandor. Figuraos que el resplandor pálido del astro de la noche es la mirada tranquila y cariñosa que vuestra madre os dirige desde el cielo.

Si en la noche apacible del estío acaricia vuestra frente una brisa consoladora, que no es brisa de los campos ni es hálito embalsamado de las flores, estremeceos de placer: es el beso de pureza y de ternura que os envía desde el cielo vuestra madre.

Aunque la muerte la arrebató, la madre no deja nunca de existir para vosotros, los que tenéis corazón y sentimiento.

SEVERO CATALINA

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Catarro en la cabeza

Deben limpiarse las fosas nasales con una solución compuesta de una parte de listerina y tres partes de agua caliente. Aplíquese luégo un emplasto compuesto con tres granos de mentol, tres de ácido tánico, diez gotas de eucaliptus y una onza de lanolina. La aplicación puede hacerse varias veces al día.

### La sal

Una pequeña cantidad de sal que se ponga a la cal con que se pintan las paredes, hará que ésta se vuelva más espesa. Buches de agua y sal después de la extracción de una muela evitará el desangre. Una mezcla de sal y agua hace un ácido excelente para limpiar vidrios, botellas y objetos de tocador. Manchas de tinta frescas se limpian con una buena aplicación de sal.